JUICIO: ARROYO HUGO FRANCISCO c/ BLANCO INGENIERIA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 809/98-I1

INFORME ACTUARIAL: En fecha 03/10/2023 presento a despacho informando a VE que en los autos del título por un error involuntario en el manejo de SAE se regresó el tramite correspondiente con responsable asignado por tanto el expediente digital quedó sin trámite alguno por cumplir en el Sistema. Que por decreto del día 11/08/2023 se ordenó el pase a resolver de esta causa. Que no hay presentación alguna de partes pendiente.

Por otro lado informo a V.E. le digo que la presente incidencia tuvo ingreso en esta Sala 1 con anterioridad y en fecha 04/06/2013, conforme al Sistema LEX-DOCTOR, quedando integrado el Tribunal por los Vocales DRA. MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ y DR. ROGELIO ANDRES MERCADO.

Asimismo informo que los presentes autos no se realizó la respectiva providencia haciéndole saber a las partes el tribunal que seguiría entendiendo la presente causa. Es mi informe. Secretaría. San Miguel de Tucumán, octubre 05 de 2023. FDO. DIGITAL: RICARDO CÉSAR PONCE DE LEÓN - SECRETARIO -

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023

Atento a lo informado precedentemente por Secretaría, y estando en vigencia la Acordada N° 462/2022, y resulta necesaria la adecuación de la integración del Tribunal dispuesto en dicha disposición de la ECSJT por ser de público y notorio el fallecimiento del Dr. ROGELIO MERCADO. Con ello, HÁGASE SABER a las partes que el tribunal que intervendrá en la presente causa estará integrado por las VOCALES MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ y MARCELA B. TEJEDA, como vocal preopinante y conformante respectivamente. Firme, prosiga la causa según su estado. FDO.DIGITAL: DRA. MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ. VOCAL.- EXPTE- N° 809/98-I1.EDND **FIRMADO DIGITALMENTE**

Certificado Digital:
CN=PONCE DE LEON Ricardo Cesar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213291492, Fecha:05/10/2023;CN=DOMÍNGUEZ María Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369, Fecha:05/10/2023;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar